



CON NUEVAS LEYES

Marca personal a ciudadanos es una realidad

Con coronas fúnebres y hasta un ataúd, diputados sentenciaron que se dio "sepultura" a la libertad de expresión y la democracia en México. **Pág. 19**



CUARTOSCURO.COM



CUARTOSCURO.COM

364

VOTOS fueron a favor de la nueva Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión.

2

AÑOS será el plazo para que telefonías conserven registros de comunicaciones, como voz y datos.

3

ABSTENCIONES durante la votación de la nueva legislación fueron de Movimiento Ciudadano.

Diputados del PRI llevaron un ataúd blanco con los logos de Morena y PT, con la frase "murió la libertad".



SE RESPETA T-MEC: MONREAL

Se consuma ley telecom; geolocalización será obligatoria

PATRICIA RAMÍREZ

El oficialismo dice que esta nueva legislación permitirá que el internet sea universal; PAN y PRI la rechazan

Con los votos de Morena, el PT y el PVEM, la Cámara de Diputados aprobó la nueva Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, con 364 votos a favor y 104 en contra de PRI y PAN, así como tres abstenciones de MC.

El dictamen avalado crea la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones (ATDT), que asumirá funciones regulatorias, mientras que la Comisión Reguladora de Telecomunicaciones se encargará del control del espectro radioeléctrico, servicios satelitales y redes públicas.

Asimismo, las nuevas obligaciones para concesionarios son la geolocalización obligatoria en tiempo real de líneas telefónicas a solicitud de autoridades de seguridad y justicia, y el registro obligatorio con CURP y datos biométricos para conservar o activar líneas móviles. Las empresas deberán conservar registros de comunicaciones (voz, datos, mensajes) por hasta dos años.

Otras disposiciones incluyen la prohi-

bición de propaganda extranjera en medios mexicanos y se fortalece el derecho de las audiencias y la supervisión de contenidos.

Y ante las críticas que ha desatado esta reforma legal, el coordinador de los diputados de Morena, Ricardo Monreal, aseguró que con la nueva ley se logrará el acceso a internet universal para todos y se garantizará el uso justo e inclusivo del espectro de radio y televisión a grupos que no lo tienen.

Recordó que plantea la creación de la Comisión Reguladora de Telecomunicaciones, que actuará como un órgano desconcentrado de la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones, y se consagra lo que el T-MEC exigía, con independencia técnica, operativa y de

El diputado panista Miguel Ángel Monraz dijo que lo que se aprobó es "una advertencia de un gobierno más autoritario".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	1,19	2/7/25	LEGISLATIVO



gestión. Sus funciones estarán encaminadas a regular las concesiones y autorizaciones del espectro radioeléctrico, dijo.

MÉXICO, "DE LUTO"

Al cierre de un periodo extraordinario en el que se avalaron reformas fundamentales en *fast track*, en el pleno de la Cámara de Diputados desfilaron coronas fúnebres, mantas, cartulinas y hasta un ataúd, que fue paseado por diputados del PRI por los pasillos de San Lázaro, hasta llegar al salón de sesiones.

En el marco de la larga sesión de la Cámara de Diputados en la que se aprobó la Ley de Telecomunicaciones y Radiodifusión, los priistas sentenciaron que con esta aprobación, se dio "sepultura" a la libertad de expresión y a la democracia.

Por la tribuna desfilaron decenas de oradores que insistieron en que el gobierno crea una CURP biométrica con la que podrán vigilar cada movimiento, cada transacción, cada desplazamiento y podrán geolocalizar a cualquier persona, en tiempo real, sin orden judicial.

"México está de luto. Con la aprobación de la Ley de Telecomunicaciones y Radiodifusión se muere nuestra democracia, se criminaliza la libertad, se entierra la privacidad y se empodera la censura. Nace un *big brother* a la mexicana, un ente vigilante, entrometido, autoritario, que todo lo ve y todo lo escucha, no para proteger, sino para intimidar y someter", acusó el diputado Erubiel Alonso. Mientras, diputados de Morena defendieron a la propuesta de la presidenta Claudia Sheinbaum.